

ACTA TRAS LA JUSTIFICACIÓN DE OFERTA DESPROPORCIONADA DEL EXPEDIENTE 27/22 DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE MERCHANDISING PARA LA PROMOCIÓN DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA).

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Miguel Osuna España.
- Don Ángel Luis de la Feria Wafflar.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

I.- Siendo las 10:30 horas del 30 de enero de 2023, una vez visto el informe justificativo presentado en tiempo y forma por la empresa NEW LINE 2000, S.A. tras el requerimiento realizado el pasado 19 de enero de 2023, por el Comité de Dirección a los efectos de justificar la viabilidad de la oferta, al considerarse ésta desproporcionada según los valores establecidos en el Pliego de Clausulas Particulares que rigen la licitación, los comparecientes han procedido a examinar el contenido del mismo.

II.- Con respecto al Informe de justificación presentado por NEW LINE 2000, S.A., justifica la viabilidad de su oferta en varios aspectos que propician el ahorro, tales como el amplio catálogo de proveedores nacionales e internacionales con los que consiguen grandes ahorros, todo ello avalado por su experiencia de 40 años en el sector y su implantación en territorio nacional.

Otro aspecto a destacar es que cuentan con talleres de grabación que les permite reducir costes como el transporte. Con respecto al transporte argumentan que tienen ahorro de costes al disponer de vehículos propios y acuerdos comerciales con agencias de transportes nacionales e internacionales.

Cuentan con certificaciones ISO 9001 y 14001.

De otra parte, indican que disponen de una amplia cartera de clientes reconocidos.

La empresa desglosa al detalle cada uno de los costes indicados anteriormente explicando la reducción de los mismos a la hora de elaborar su oferta.

Por todo ello, este Comité de Dirección se remite al informe presentado por el licitador, haciendo suyos los argumentos que en él se esgrimen, considerándose debidamente justificados los importes ofertados y entendiéndose viable la oferta presentada por la empresa NEW LINE 2000, S.A., que asciende a 53.845,50€.


Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729


Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729


IV.- En vista de lo anterior, se acuerda elevar al órgano de contratación la totalidad de documentos del presente expediente al objeto de dictar Resolución de Clasificación de Ofertas.

V.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Estado, en su caso, debiendo notificarse a los licitadores.

VI.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 11:00 horas del mismo día 30 de enero de 2023.


Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729


Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729


Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729